



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: martes, 27 de Junio de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA

ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO  
DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL

**1975**

Por Resolución de Alcaldía nº. 124/2017, de fecha 07/06/2017, se adjudicó el contrato de Explotación del servicio de bar de la piscina municipal, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a. Organismo: Alcaldesa
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c. Obtención de documentación e información:

Domicilio: Plaza de José Antonio, 1. Almonacid de Zorita, 19118.  
Teléfono: 949376201. Fax: 949377175  
Correo electrónico: [secretariaalmonaciddezorita@hotmail.com](mailto:secretariaalmonaciddezorita@hotmail.com)  
Dirección de internet del Perfil de Contratante:  
<http://almonaciddezorita.sedelectronica.es>
  - d. Número de expediente: 161/2017 (expediente de contratación 1/2017)
2. Objeto del Contrato:



- a. Tipo: administrativo especial.
  - b. Descripción: Explotación del servicio de bar de la piscina municipal.
  - c. Lugar de ejecución/entrega: Piscina Municipal de Almonacid de Zorita.
  - d. Admisión de prórroga: si.
  - e. CPV (Referencia de Nomenclatura): 55100000-1
3. Tramitación y procedimiento:
- a. Tramitación: ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.
  - c. Criterios de adjudicación: mejor oferta económica (7 puntos) y experiencia en el sector de la hostelería (3 puntos), de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.000,00 euros.
5. Canon del contrato: 500,00 euros anuales.
6. Formalización del contrato:
- a. Fecha de adjudicación: 07/06/2017.
  - b. Fecha de formalización del contrato: 08/06/2017.
  - c. Contratista: Rebeca Gómez Rodríguez.
  - d. Canon de adjudicación: 502,00.-€

En Almonacid de Zorita, a 23 de junio de 2017. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo.: D<sup>a</sup>.  
Elena Gordon Altares.